

Reconocer

en grande

<http://reconocer.edomex.gob.mx>

ÓRGANO INFORMATIVO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO

DICIEMBRE DE 2015 • NÚM. 165 • AÑO 15 • ISSN 1665-076X



Proteger la economía de las familias

Seguridad y Desarrollo Social, las prioridades del Paquete Fiscal 2016



Disminuyen 90% daños por inundaciones



Más estudiantes titulados

Garantizan abasto de agua para 2016





LA BUENA LEY

“Que como la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, aleje la ignorancia, la rapiña y el hurto.”

JOSÉ MARÍA MORELOS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Mexiquenses
más orgullosos



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Reconocer

ÓRGANO INFORMATIVO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO

en grande

C O N T E N I D O

DICIEMBRE DE 2015 • NÚM. 165 • ISSN 1665-076X

Consejo Editorial

Joaquín Guadalupe Castillo Torres
Mario Alberto Quezada Aranda
Elizabeth Pérez Quiroz
Celia Gabriela de la Colina Alva
Demetrio Castañeda Pacheco
Adriana Vizcaíno Suárez

Editor

Arturo Hurtado Ayala

Diseño

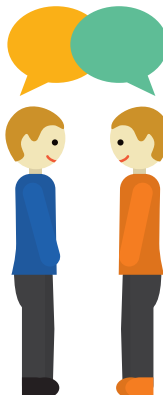
Diana Archundia Esquivel
Cynthia Aguirre Ugarte

Reconocer. Órgano informativo de los servidores públicos del Poder Ejecutivo, es editado por la Dirección General de Innovación y se publicó en diciembre de 2015. Domicilio de la publicación: Lerdo poniente 101, Edificio Plaza Toluca, 1er. piso, Col. Centro, Toluca, México, C.P. 50000. Teléfono: (722) 1.67.81.82. Correo electrónico: reconocer@edomex.gob.mx. Número de autorización del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal: CE:203/09/09/15.



8
SOMOS TALENTO
Tania Monsiváis Braicovich

16
VIDA Y SALUD
Inauguran Clínica de
Atención en Diabetes



20
POR TU SEGURIDAD
Conoce a tu vecino y fomenta
vínculos de protección

24
**RINCONES
Y TRADICIONES**

Descubre la
cascada congelada





“El Estado de México es la entidad del país que tiene la mayor infraestructura para apoyar y atender a los pacientes portadores del VIH. Tenemos el mayor número de centros para la atención del VIH: cinco centros ambulatorios en Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla y Toluca; tres servicios de atención integral en Cuautitlán, Atizapán de Zaragoza y en Ixtapaluca”.

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO

EDITORIAL



Entregan viviendas a deportistas paralímpicos

Al atestiguar la entrega de escrituras de vivienda a deportistas paralímpicos mexiquenses por parte de la titular de la **Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano** del Gobierno Federal, Rosario Robles Berlanga, la Presidenta del **DIF Estado de México**, señaló que la entidad destaca en atención a la discapacidad al brindar más de **217 mil terapias** y consultas al año en **99 unidades de rehabilitación**.

En este sentido, destacó la labor que realizan personas que padecen alguna discapacidad en el municipio de Tecámac, ya que a través de talleres productivos fabrican alrededor de **mil 200 sillas de ruedas** al año.

Rosario Robles expuso que la entrega de este tipo de viviendas no sólo garantizan un hogar digno para las personas con discapacidad, sino también para la población que requiere condiciones de accesibilidad, como mujeres embarazadas y adultos mayores.

EL DATO

Las casas entregadas se encuentran en el Fraccionamiento Héroes de San Pablo, en la colonia Lomas de Tecámac; tienen **65 metros de construcción**, cuentan con **dos recámaras, barandales, rampas de acceso y cancelas deslizables**, además de cumplir con el lineamiento federal que marca la inclusión de las personas con **necesidades especiales**.

Fuentes: Coordinación General de Comunicación Social.

Garantizan abasto de agua para 2016

Las fuertes lluvias que cayeron durante esta temporada, permitieron alcanzar una capacidad de almacenamiento del **97.5%** en las presas de la entidad, con lo que se garantiza el abasto del líquido para el año 2016.

La Secretaría de Infraestructura informó, a través de la Comisión de Agua del Estado de México (CAEM), que son tres los grandes embalses de abastecimiento de agua en la entidad:

1. **La Presa de Valle de Bravo** tiene un almacenamiento del **99.3%**, lo que representa **391.616** millones de metros cúbicos, suficiente para llenar **266** veces el Estadio Azteca.
2. **La Presa de Villa Victoria** registra un porcentaje de acumulación del **93.78%**, es decir, **174.181** millones de metros cúbicos, con los que se llenaría más de **116** veces el mismo estadio.
3. **La Presa El Bosque** reporta una carga del **99.15%**, equivalente a **78.3** millones de metros cúbicos, con el que se llenaría **52.2** veces el Coloso de Santa Úrsula.

Esto permitirá al Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Infraestructura, dotar de agua a los municipios, con el propósito de garantizar el suministro a las familias mexiquenses.

Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.

Beneficio social para 40 mil mexiquenses

Elementos del Ejército Mexicano, pertenecientes al Décimo Regimiento de Caballería Motorizado, adscritos a la 22a. Zona Militar, en coordinación con el Gobierno del Estado de México, realizaron labores sociales en beneficio de alrededor de **40 mil mexiquenses** del municipio de Coatepec Harinas y comunidades vecinas de Almoloya de Alquisiras y Villa Guerrero.

Las **labores sociales** incluyeron medicina general, odontología, aplicación de exámenes de mastografía y de laboratorio para medir glucosa, colesterol y triglicéridos; rehabilitación de espacios públicos, entre otros.

Las acciones, que abarcan un total de **40 comunidades**, se llevaron a cabo del 3 al 13 de noviembre en distintos puntos del municipio de Coatepec Harinas, como la plaza pública, escuelas y parques, donde se han colocado consultorios ambulantes.

Tan sólo en el caso de las acciones enfocadas a la salud, más de **2 mil 400 personas** se han visto beneficiadas, mediante **mil 607 consultas médicas**,

en las que se han entregado más de **mil 230 medicamentos, 234 consultas odontológicas, 171 exámenes de mastografía, 808 vacunas aplicadas** (hepatitis, tétanos e influenza), **393 tomas de presión, y 190 pruebas de colesterol y triglicéridos.**

Asimismo, los elementos del Ejército Mexicano han impartido **30 conferencias** con temas como: Planificación Familiar, Prevención de Enfermedades, Valores Humanos, entre otros.

Llevaron a cabo el mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos como la Plaza Estado de México, la escuela del Deporte y **15 planteles educativos**, además de diversos trabajos de albañilería, jardinería, plomería, herrería, reforestación e instalaciones eléctricas.

De igual forma, han realizado **750 cortes de cabello** en peluquerías ambulantes y han reparado **367 aparatos electrónicos.**

Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.



Profesión: Arquitecta, egresada de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Área: Dirección General de Administración de Obra Pública.

Cargo: Directora de Programación y Contratos de Obra.

Años de servicio: 12 años.

Experiencia laboral: Trabajó en una constructora como Jefa de Proyectos, en donde se encargaba de planear carreteras, autopistas y caminos, más tarde en esa misma empresa fue Supervisora de Obra. Por su gran desempeño logró que Bayer de México se interesara en su trabajo y la contrató para llevar a cabo el proyecto de remodelación y ampliación para la fábrica química y farmacéutica ubicada en Lerma.

Ingresa a trabajar en el Gobierno del Estado de México ocupando la Jefatura de Precios Unitarios. Después fue nombrada Subdirectora de Concursos y Contratos, para posteriormente incorporarse al puesto actual.

Principales funciones:

- Definir el Programa General de Obras, que comprende, entre otras cosas, lo que se va a construir durante el ejercicio fiscal correspondiente, así como solicitar los recursos para ejecutar dichas obras.
- Elaborar proyectos ejecutivos, estudios técnicos y planeación de obras, para realizar las licitaciones públicas o adjudicaciones a las empresas, para poder llevar a cabo la contratación y hacer las obras públicas.

Fortalezas o

cualidades: Honestidad y transparencia en el manejo de recursos y en todo su actuar como servidora pública, siempre con ética profesional.

Ejemplo de admiración:

La Madre Teresa de Calcuta, porque ella pudo tocar los corazones de las personas, por ello creé que la parte espiritual la ha ayudado a conducirse en su trabajo y cumplir con sus labores.

Pasatiempos: Compartir el tiempo con su familia, pasear en bicicleta, escuchar música, pintar al óleo o con carboncillo y realizar las actividades del hogar.

Filosofía de vida: "Ser la mejor en todo, esforzarse sin perder el camino para lograr sus metas y sueños, y de esa manera ser alguien mejor profesional y espiritualmente".

SOMOS TALENTO 

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA EN GRANDE



Disminuye el índice de trabajo infantil

El fenómeno del trabajo infantil, como actividad ilícita, compromete el futuro de las y los niños que son utilizados para ejercerla, provoca violaciones a sus derechos, pone en riesgo su integridad física, emocional, social y moral, al mismo tiempo que perpetúa el círculo de pobreza.

De acuerdo con datos del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, durante los cuatro años de la actual administración, en el Estado de México ha disminuido la población infantil que se encuentra trabajando, al pasar de **291 mil 600 en 2011**, a **225 mil 556 en 2014**, es decir **66 mil** menores menos.

Además el Estado de México es la quinta entidad con la menor tasa de ocupación infantil, siendo esta del **5.7%**.

Así lo informó la Directora General del Trabajo del gobierno estatal, **Nicolle Gisel Rogel Mercado**, quien asistió a la **Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil**.

Nicolle Rogel indicó que la **Secretaría del Trabajo** recibió en junio de este año el **"Distintivo MEXSTI 2014"**, en reconocimiento a sus acciones de difusión y prevención de este fenómeno que daña a la sociedad. Informó que en 2014, el **Estado de México** obtuvo el mayor número de distinciones recibidas de este tipo, con un total de **15 galardonados**.



Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.

Se reducen en un 90% los daños causados por inundaciones

Durante la temporada de lluvias de 2015, en el Estado de México se redujo en un 90% el número de viviendas dañadas a consecuencia de inundaciones, al pasar de 13 mil casas afectadas en 2011 a 942 en 2015, como resultado de diversas acciones preventivas y la inversión de 4 mil millones de pesos en obras de infraestructura sanitaria de drenaje.

Acciones preventivas para evitar inundaciones:

- La **rehabilitación** de 68 plantas de bombeo.
- La **supervisión** de parajes y carreteras para prever deslaves.
- Brindar **mantenimiento** a colectores y cárcamos.
- Poner en marcha el **operativo Tláloc**, donde participaron más de mil servidores públicos.
- El **desazolve** de la cuenca del Alto Lerma, desde Almoloya del Río hasta Temoaya, y de las presas José Antonio Alzate e Ignacio Ramírez, además se revisaron permanentemente las presas de Villa Victoria y Valle de Bravo.

Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.

EL DATO

El Estado de México cuenta con el sistema de monitoreo de volúmenes de lluvia y vigilancia en los principales causes del territorio mexiquense, **60** estaciones meteorológicas y un centro estatal de monitoreo, las cuales permiten estar en alerta ante cualquier situación.



VIVIENDA DIGNA



EL DATO

El Estado de México es la primera entidad en establecer un acuerdo de este tipo a escala nacional, ya que la intención es generar alternativas para que cada vez más personas tengan acceso a una vivienda digna, donde puedan tener un pleno desarrollo personal y familiar.

El Gobernador mexiquense, junto con la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Rosario Robles Berlanga y el director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Alejandro Murat Hinojosa, firmaron dos convenios de colaboración con la finalidad de otorgar créditos para vivienda a personas

cuya actividad laboral se encuentra en el sector informal, así como a servidores públicos mexiquenses de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana (CES), de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM), del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia estatal y funcionarios que padecen alguna discapacidad.

INCLUSIÓN LABORAL

La Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) impulsará la inclusión de personas con discapacidad al mercado laboral, informó el Presidente de este órgano, el Gobernador Eruviel Ávila, después de un encuentro entre integrantes de este organismo y el Patronato del Teletón.





ESTRECHAN LAZOS

Los gobernadores del Estado de México y de Chiapas, Manuel Velasco Coello, firmaron convenios de hermanamiento entre ambas entidades, con la finalidad de intercambiar experiencias exitosas en turismo, cultura, comercio y desarrollo agropecuario.

EL DATO

En el marco de la inauguración de la Feria de Chiapas 2015, en la que el Estado de México acudió como invitado especial, el Gobernador mexiquense recibió del Presidente Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Fernando Castellanos Cal, las llaves de la ciudad y un pergamino de huésped distinguido.

MÁS ESTUDIANTES TITULADOS

El Gobernador mexiquense inició la entrega de 4 mil estímulos económicos del Programa de Titulación Simplificada, con el que se apoya a los estudiantes para obtener su título profesional no

solamente con facilidades para la realización de tesis, sino con otras alternativas para conseguirlo, además de reducir los costos en trámites, con un ahorro del 85% en la economía familiar.



EL DATO

Otro de los beneficios de este programa es que la tesis se puede entregar en formato digital, no es requisito presentar la impresión, con lo cual los alumnos ahorran recursos.

Paquete Fiscal 2016

Seguridad y desarrollo social, las prioridades

El Secretario de Finanzas, Joaquín Castillo Torres, entregó a la LIX Legislatura del Estado de México el **Paquete Fiscal 2016**, que integra los proyectos de Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Gobierno Estatal, así como el proyecto de Ley de Ingresos de los Municipios y las propuestas de reformas al Código Financiero del Estado de México y Municipios.

El paquete está enfocado a **garantizar las principales necesidades de la población**, a través de un presupuesto que dará continuidad a los programas en materia de educación, salud, seguridad e infraestructura.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos considera un gasto programable de **179 mil 336 millones de pesos (mdp)**, que se asignan a los programas institucionales derivados del Plan de Desarrollo Estatal vigente, para brindar igualdad de oportunidades a los mexicanos.

Para el Sector de Desarrollo Social se proponen **151 mil 418 mdp**, cifra que significa destinar casi siete de cada 10 pesos del presupuesto total, y casi 8.5 de cada 10 pesos del gasto programable.

Estos recursos son orientados principalmente a la **atención de la matrícula escolar** más grande del país, para impulsar la educación como palanca de progreso.

Para el Gasto de Inversión se proponen **22 mil 524 mdp**, cifra superior a 3.33% con respecto al ejercicio fiscal anterior; dichos recursos impulsarán la infraestructura en obra pública, la cual podría complementarse con ingresos provenientes de la suscripción de convenios con otros órdenes gubernamentales.





En el Sector de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, se plantean **16 mil 941 mdp**, que representan un incremento de **3.9%**, en cumplimiento del compromiso de esta administración para duplicar el presupuesto de este sector.

Para los Poderes Legislativo y Judicial se proponen **1 mil 581 y 2 mil 989 mdp**, respectivamente, lo que representa un incremento del **3%** con relación a **2015**.

Cabe destacar que el proyecto no contempla el cobro de nuevas contribuciones, con el objetivo de proteger la economía de las familias mexiquenses y prevé ingresos totales por **221 mil 286 mdp**.

Por concepto de ingresos propios, se prevé obtener **44 mil 300 mdp**; de participaciones federales se espera recibir **79 mil 323 mdp**; de aportaciones federales **65 mil 117 mdp**; y de convenios **15 mil 856 mdp**.

Se mantienen los estímulos fiscales para quienes durante el ejercicio generen empleos para trabajadores de **60 años** de edad o mayores, o para quienes hayan egresado de los niveles educativos técnico, tecnológico o profesional en los años de **2011 a 2015**.

Se mantiene la previsión de recursos para subsidiar el Impuesto sobre Tenencia, en cumplimiento al compromiso establecido con los mexiquenses que en el Estado de México no se cobrará el impuesto para vehículos cuyo valor sea menor de los **350 mil pesos sin IVA**.

Fuente: Secretaría de Finanzas.
Coordinación General de Comunicación Social.

Inauguran Clínica de Atención en Diabetes



Con el propósito de promover acciones de prevención y tratamiento médico multidisciplinario, el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) **inauguró en noviembre de 2015 la Clínica de Atención en Diabetes (CADI)**, adscrita a la Clínica de Consulta Externa Toluca.

Delfino Reyes Paredes, Director General del ISSEMyM, informó que el Instituto actualmente atiende alrededor de 75 mil casos de diabetes mellitus, por lo que es de vital importancia contar con una unidad que brinde atención integral a los derechohabientes para mejorar su calidad de vida.

Dio a conocer que durante el presente año, se han realizado más de 112 mil pruebas

de tamizaje para detectar nuevos casos, a través de las cuales se han identificado a casi **7 mil** pacientes con esta enfermedad. Detalló que, a nivel institucional, la diabetes mellitus ocupa el tercer lugar de solicitudes de atención. El año pasado se otorgaron alrededor de 218 mil consultas por este padecimiento, 52% más en comparación con el año 2005. Indicó que el mayor número de consultas oscila en el grupo de edad de 45 a 59 años.

El ISSEMyM cuenta con clínicas de este tipo en Coacalco y dos más que se tienen proyectadas para Naucalpan de Juárez y para la Clínica "Alfredo del Mazo Vélez", todo ello en el marco del Convenio de Colaboración Estratégica entre el ISSEMyM y la compañía farmacéutica Novartis.

Vida saludable

Las clínicas de atención en diabetes tienen como objetivo disminuir la incidencia de las complicaciones a corto y mediano plazo asociadas a esta enfermedad, a través de acciones médicas especializadas con el apoyo de odontólogos, nutriólogos, psicólogos, endocrinólogos, médicos familiares e internistas.

Médicos especialistas explicaron que los principales factores de riesgo son: el consumo excesivo de azúcar, el sedentarismo, la obesidad y los antecedentes familiares. La diabetes se clasifica en: Tipo I, que con frecuencia se presenta en menores de edad; Tipo II en adolescentes y adultos; y Gestacional, que se manifiesta durante el embarazo.

Resaltaron que con el fin de evitar esta enfermedad, es importante comer saludable, estar activo y llevar un monitoreo médico constante, ya que la detección oportuna conlleva a una mejor calidad de vida.

Los principales síntomas son: el aumento de sed, incremento de apetito, mayor cantidad de orina, cansancio y pérdida de peso. En caso de presentar este cuadro sugirieron acudir a las unidades de primer nivel, para realizar pruebas de glucosa en sangre y un examen general de orina.

Para finalizar, recomendaron a quienes ya la padecen no faltar a sus citas con el médico, cuidar el tipo de calzado y la forma en la que se cortan las uñas, especialmente las de los pies, para evitar que se produzcan heridas e infecciones en la piel, que más adelante puedan concluir en la pérdida de una extremidad.



Fuente: Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

CONAGO orientará sobre apagón analógico

EL DATO

En la entidad se han entregado un millón 390 mil 470 televisores digitales, que representan el 91% de lo programado.



En su calidad de Presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), el Gobernador mexiquense expresó que con motivo del apagón analógico, este organismo

impulsará un programa de orientación e información para que la ciudadanía conozca la importancia y beneficios del nuevo sistema de televisión digital terrestre.

Para mayor información sobre la televisión digital terrestre, puedes consultar la página web: <http://sct.gob.mx/comunicaciones/transicion-a-la-television-digital-terrestre/>

Instalan jurado de Presa “Adolfo López Mateos”

Para reconocer públicamente a las personas que han contribuido notablemente en el servicio público, el pasado miércoles 9 de diciembre se instaló el jurado calificador para otorgar la Presea “Estado de México” en la denominación Administración Pública “Adolfo López Mateos”, edición 2015.

El jurado calificador está encabezado por el Coordinador Jurídico de la Secretaría de Finanzas, *Hazael Jiménez Pérez*; la Magistrada de la Segunda Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia, *Gloria Guadalupe Acevedo Esquivel*; el representante de la LIX Legislatura estatal, *Anuar Roberto Azar Figueroa*; la Presidenta Municipal de San Mateo Atenco, *Olga Pérez Sanabria*; el Presidente Municipal de Atlacomulco, *Arturo Nemesio Nicolás Vélez Escamilla*; y el Presidente Municipal de Tlamanalco, *Rubén Reyes Cardoso*.



Premio a la investigación médica

Desde hace 19 años, el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) otorga el Premio a la Investigación Médica, a quienes desarrollan trabajos científicos en diversas áreas de la medicina y que tienen como propósito mejorar la calidad de atención en los servicios de salud que se presentan.

Esfuerzo que coloca a la dependencia como la segunda institución, a escala nacional, en fomentar la investigación médica en favor de la derechohabencia y en crear proyectos que posteriormente son presentados en congresos nacionales e internacionales en diferentes especialidades.

Describió que en esta edición resultaron ganadores del primer lugar Diana Lugo Villa y Alberto Daniel Saucedo Campos, del Hospital Regional de Tlalnepantla, por su trabajo Grasa Visceral y su relación con moléculas promotoras de inflamación y hormonas reguladoras, en niños de 6 y 12 años, con sobrepeso y obesidad como indicador temprano de Síndrome Metabólico, captados de junio de 2014 a julio de 2015.

El segundo lugar fue para Isidoro Tejocote Romero del Hospital Materno Infantil, mientras que el tercer lugar lo obtuvo Norma Araceli López Facundo del Hospital Materno Infantil. A todos ellos se les entregó un reconocimiento y un estímulo económico.

Fuente: Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.



Guillermo Victal Vázquez, director de Educación e Investigación en Salud del ISSEMyM, informó que al iniciar el año se lanza una convocatoria para invitar a la comunidad médica a realizar proyectos de mejora o estudios clínicos en su área de competencia, enfocados específicamente a la salud pública y al análisis comparativo de medicamentos que contribuyan a obtener mejores resultados a favor de la derechohabencia.



Conoce a tu vecino y fomenta vínculos de protección

Todos sabemos en dónde vivimos, pero ¿conocemos a nuestros vecinos?

Desafortunadamente muchos nos damos cuenta que nuestros vecinos se cambiarán de casa hasta que vemos el camión de la mudanza; muchas veces no sabemos quiénes eran y menos tenemos la intención de descubrir quiénes serán los nuevos inquilinos de la casa contigua.

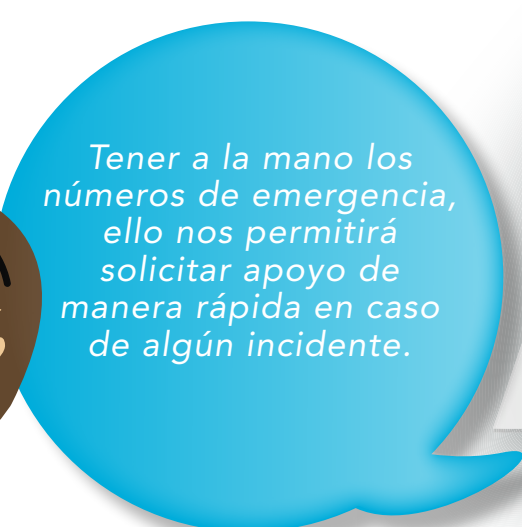
Y es que conocer a nuestros vecinos es más que sólo saludarlos, es fomentar vínculos amistosos que nos permitan desarrollar actividades en conjunto y así ver por el bienestar de la localidad en la que vivimos y de quienes la habitamos.

Promover un ambiente vecinal seguro implica propiciar relaciones sanas con las personas de nuestra comunidad, compartir opiniones y consensuar soluciones a problemas comunes; ello ayudará a la prevención de delitos y conductas antisociales.

Algunas buenas prácticas para formar cadenas vecinales de autoprotección son:



Intercambiar directorios telefónicos, de esta manera podremos contactar a nuestros vecinos en caso de ser necesario.



Tener a la mano los números de emergencia, ello nos permitirá solicitar apoyo de manera rápida en caso de algún incidente.





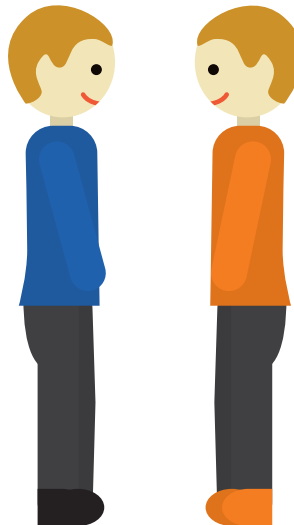
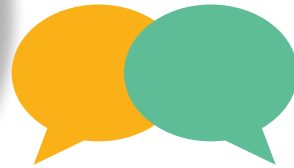
Alertarnos mutuamente cuando detectemos situaciones anormales en el entorno, si notamos conductas extrañas de personas desconocidas hay que informarlo.



Propiciar la denuncia en caso de ser víctimas de algún acto delictivo, de esta manera prevenimos que dicho suceso ocurra de nuevo.



Conocer a los elementos encargados de resguardar la seguridad en nuestra comunidad, facilitará su pronta intervención ante una situación que lo amerite.



Como puedes ver, estas acciones son muy sencillas y no implican gran trabajo, sólo es cuestión de animarnos y colaborar por nuestro bienestar y el de nuestras familias.

Conoce a tus vecinos y descubre todo lo que el trabajo en equipo puede lograr en tu colonia.

Fuente:
Centro de Prevención del Delito:
01 (722) 1 99 56 32 y 1 99 53 41
www.edomex.gob.mx/cpd
cpd@edomex.gob.mx
Twitter: @CPDedomex
Facebook: Centro de Prevención del Delito del Estado de México



Educar para la paz

El pasado 10 y 11 de noviembre, el Estado de México fue sede del **Segundo Coloquio Internacional de Orientación Educativa en un Marco de Cultura de Paz**, que se organizó con el propósito de fortalecer los procesos sistemáticos y metodológicos en la formación del alumnado, así como el tratamiento de conflictos que viven las escuelas y los estudiantes.

Más de mil doscientas voces se concentraron en Toluca en este coloquio, que se diseñó y sirvió de espacio de intercambio de experiencias y resultados de los proyectos institucionales de los siete subsistemas participantes: Centro de Bachillerato Tecnológico, Universidad Autónoma del Estado de México, Escuelas Preparatorias Oficiales del Estado de México, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, Colegio de Bachilleres de la entidad, la Representación Estatal de la Subsecretaría de Educación Media Superior y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

A este trabajo se sumaron especialistas de los ocho países participantes: Venezuela, Argentina, España, Estados Unidos, Colombia, Costa Rica, República Dominicana y México. Sus experiencias y aportes fueron de gran ayuda para definir nuevas rutas de trabajo. Las temáticas de las conferencias y los talleres fueron: El Arte y la Cultura de Paz, Pedagogía de la Afectividad, Los Valores y la Espiritualidad, Diseño de Programas de intervención para la Convivencia Pacífica de Conflictos, entre otros.

Fuente: Mtro. Guillermo Esquivel Vallejo, Asesor Académico de la Subdirección de Bachillerato Tecnológico.



Compromisos para cuidar la mariposa Monarca



Al visitar el Santuario de la Mariposa Monarca "Piedra Herrada", el Gobernador mexiquense, la Secretaria del Interior de Estados Unidos, Sally Jewell y el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Rafael Pacchiano Alamán, reiteraron su compromiso de coordinar acciones para la preservación de la biósfera de esta especie e incrementar el número de monarcas que llegan cada año al Estado de México y Michoacán, provenientes de Estados Unidos y Canadá.

Sally Jewell expresó el compromiso del gobierno de Estados Unidos para proteger el hábitat y la supervivencia de la mariposa Monarca, por tal motivo, dijo, se trabaja coordinadamente entre los diferentes órdenes de gobierno, así como con donaciones del sector privado, y se estima que a través de este medio se puedan invertir en esta materia 10 millones de dólares en dos años, para lograr la meta de que lleguen a México 225 millones de mariposas monarcas.

El titular de la Semarnat, Rafael Pacchiano Alamán, dio a conocer que en la temporada 2013-2014, la población de mariposa Monarca que arribó al país disminuyó considerablemente, ya que de tener cerca de 18 hectáreas en la década de los noventa, el año pasado sólo se tuvieron 0.6 hectáreas, lo que significó una reducción de casi el 90%, motivo por el cual se creó el grupo trilateral entre México, Estados Unidos y Canadá, para identificar las causas que impiden la llegada de mariposas y trabajar de manera conjunta para encontrar una solución.



EL DATO

La reserva de la biosfera de la mariposa Monarca fue declarada Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO, cuenta con más de 56 mil hectáreas de bosques, y el 40% se encuentra en el Estado de México en cinco santuarios donde llegan alrededor de 140 millones de mariposas que arriban desde noviembre y permanecen en territorio estatal hasta la primavera, recorriendo más de 4 mil kilómetros desde Canadá y Estados Unidos, para hibernar en las zonas boscosas mexiquenses y de Michoacán.



Descubre la cascada congelada



En la comunidad de San Rafael, perteneciente al municipio de Tlalmanalco de Velásquez, Pueblo con Encanto en el Estado de México, entre los partajes Llano Grande y Nahuala Grande, se encuentra una hermosa caída de agua conocida como la **Cascada Congelada** que emana del deshielo del Iztaccíhuatl.

De aproximadamente **35 metros de altura**, este caudal tiene la peculiaridad que durante los meses de diciembre a febrero queda petrificado, formando escarcha y nieve, debido al clima frío y el viento; mientras que los escurrimientos de agua forman infinidad de estalactitas y estalagmitas de hielo.

A 30 minutos de la Cascada Congelada se localiza la **Laguna de Nahualac**, ubicada en la ladera oeste del Iztaccíhuatl, a **3 mil 820 msnm**, es un cerro o monte de poca altura en un terreno llano que se forma de los deshielos del glaciar Ayolotepito, rodeada de bosques de coníferas y exuberante flora y fauna, además alcanza su máximo esplendor en la época de lluvias y tiende a desaparecer en temporada de calor.

El **Iztaccíhuatl** posee cuatro observatorios astronómicos o tetzacualcos, el del Monte Tláloc, el Caracol, el Solitario y Nahualac, por eso la laguna es considerada un adoratorio prehispánico en honor a **Tláloc**, ya que en la parte central contiene una especie de construcción rectangular de piedras nombrado tetzacualco. Aunque los cuatro observatorios están separados por más **2 kilómetros** y una diferencia altitudinal de **560 metros**, coinciden en puntos muy específicos y desde esos sitios se ve aparecer el sol sobre el mismo corte de la montaña durante el equinoccio.

Estos lugares son ideales para el ecoturismo, pues en sus alrededores se puede practicar el senderismo (recorrer a pie rutas o senderos por el campo o la montaña), alpinismo, camping, paracaidismo, tirolesa, rappel, bicicleta de montaña, entre otras actividades extremas. En cuanto a la flora se encuentra en el límite de la zona boscosa y el inicio de los pastizales alpinos. La fauna incluye hasta coyotes.

Si deseas acudir es recomendable pedir el apoyo del municipio y de algún grupo de montañismo que conozca bien la zona.

Fuente: H. Ayuntamiento Constitucional de Tlalmanalco de Velásquez.
Un agradecimiento especial al grupo A.C. de Montañismo del Estado de México
"Tonatiuh San Rafael", por su apoyo para la realización de este reportaje.

Ecoturismo en el Estado de México